

**23601 RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 1999, de la Universidad de Alcalá, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Licenciado en Medicina.**

Homologado el plan de estudios de Licenciado en Medicina, por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de fecha 6 de julio de 1999. Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios al que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme a lo que figura en el anexo de la misma.  
Alcalá de Henares, 9 de noviembre de 1999.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**ANEXO 2-A. Contenido del Plan de Estudio.**

**UNIVERSIDAD**

**ALCALÁ**

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE**

**LICENCIADO EN MEDICINA**

**1. MATERIAS TRONCALES**

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos Anuales			Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clinicos		
1º	2º	BASES PSICOLOGICAS DE LOS ESTADOS DE SALUD Y ENFERMEDAD	Bases Psicológicas de los Estados de Salud y Enfermedad	7	4	3	Estructura y desarrollo de la personalidad. Funciones Psíquicas. Relación Médico-Enfermo. Aspectos Psicológicos de la Práctica Médica. Psicopatología General. Psicopatología Social, Laboral y de Grupo. Medicina Psicosomática. Principios de Psicoterapia.	- Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. - Psicobiología. - Psicología Social. - Psiquiatría.
		DESARROLLO, MORFOLOGIA, ESTRUCTURA Y FUNCION DE LOS APARATOS Y SISTEMAS CORPORALES EN ESTADO DE SALUD	Anatomía Humana I  Anatomía Humana II	70 T + 1 A	35 T + 0.5 A	35 T + 0.5 A	Aparato Circulatorio, Aparato Respiratorio, Aparato Digestivo, Aparato Locomotor, Sistema Excretor y Líquidos Corporales. Sistema Nervioso, Sistema Endocrino, Metabolismo y Nutrición, Sistema Inmune, Sangre y Organos Hematopoyéticos, Sistema Reproductor, Organos de los Sentidos, Piel y Anejos Cutáneos e Integración y Adaptación del Organismo Humano al medio ambiente.	- Biología Celular. - Bioquímica y Biología Molecular. - Ciencias Morfológicas. - Fisiología. - Inmunología. - Nutrición y Bromatología.
1º	2º	Fisiología Humana	Fisiología Humana	22	11	11		
	2º	Inmunología	Inmunología	6.5	3	3.5		
	2º	Bioquímica Clínica	Bioquímica Clínica	4.5	2.5	2		

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos Anuales			Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clinicos		
1°	2°	EPIDEMIOLOGIA GENERAL Y DEMOGRAFIA SANITARIA	Epidemiología General y Demografía Sanitaria	4T+0.5A	2T+0.5A	2	Epidemiología y Causalidad. Método y Estudios Epidemiológicos. Diagnóstico de Salud de las Poblaciones. Indicadores sociales, económicos y sanitarios de la Salud. Demografía Estática y Dinámica.	- Medicina Preventiva y Salud Pública.
				16T+3A	10+1A	6+2A	Historia de la salud, de la enfermedad y del ejercicio médico. Teoría y Método de la Medicina. Información. Documentación y Terminología Médicas. Bioestadística. Física Médica.	- Biblioteconomía y Documentación. - Estadística e Investigación Operativa. - Física Aplicada. - Fisiología. - Historia de la Ciencia. - Medicina Preventiva y Salud Pública. - Radiología y Medicina Física.
				7+1.5A	4+0.5A	3+1A		
				4.5	2.5	2		
1°	1°	INTRODUCCION A LA MEDICINA Y METODOLOGIA CIENTIFICA	Física Médica Bioestadística Historia de la Medicina	4.5+1.5A	3.5+0.5A	1+1A		
				60+7A	30+3.5A	30+3.5A	Etiología General. Fisiopatología. Semiología y Propedéutica Clínicas. Grandes Síndromes. Anatomía Patológica General. Microbiología y Parasitología Médicas. Farmacología General: Farmacocinética. Farmacodinamia y Grupos Farmacológicos. Radiología General: Principios Físicos. Radiobiología. Aplicaciones Terapéuticas de la Radiación y Semiología Radiológica General. Fundamentos de Cirugía. Principios de Medicina Física y Rehabilitación. Geriatría.	- Anatomía Patológica. - Cirugía. - Dermatología. - Farmacología. - Inmunología. - Medicina. - Microbiología. - Parasitología. - Radiología y Medicina Física.
				11+1A	5.5+0.5A	5.5+0.5A		
				11+1A	5.5+0.5A	5.5+0.5A		
1°	3°	MORFOLOGIA, ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL ORGANISMO HUMANO NORMAL. NIVELES MOLECULAR, CELULAR, TISULAR Y ORGANICO.	Farmacología Microbiología Médica Patología General Anatomía Patológica Radiología General	18+3A	9+1.5A	9+1.5A		
				15.5+2A	8+1A	7.5+1A	Bioquímica General y Biología Molecular: Fisiología Biología General. Bases Moleculares de la Estructura y Función Celular. Citología, embriología, histología y morfología general humanas. Fisiología celular y tisular. Genética Humana: Genética Molecular, Citogenética y Genética de poblaciones.	- Biología Celular. - Bioquímica y Biología Molecular. - Ciencias Morfológicas. - Fisiología. - Genética.
				4.5	2	2.5		
				48	24	24		
1°	1°	BIOQUIMICA Y HISTOLOGIA	Bioquímica Histología Biología Molecular Biología Celular, Embriología General y Genética Humanas	15	7.5	7.5		
				16	8	8		
				5	2.5	2.5		
				12	6	6		

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad en su caso, organizativa/verifica la materia troncal (3)	Créditos Anuales			Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clinicos		
2°	3°	MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGIA. DEONTOLOGIA Y LEGISLACION MEDICA.	Medicina Legal y Toxicología. Deontología y Legislación Médica	9	4	5	<p>Problemas médico-legales del sujeto vivo y del cadáver. Tipos y Mecanismos de Muerte: Semiología cadavérica general, Toxicología Forense, Industrial y Ambiental. Aspectos éticos y legales del ejercicio de la Medicina</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Derecho Administrativo.</li> <li>- Derecho Penal.</li> <li>- Filosofía del Derecho.</li> <li>- Filosofía Moral.</li> <li>- Toxicología.</li> <li>- Medicina Legal y Forense.</li> </ul>
	3°	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA Y COMUNITARIA	Medicina Preventiva y Salud Pública y Comunitaria	11	5	6	<p>Epidemiología y Prevención de las Enfermedades Transmisibles y Crónicas. Salud Medioambiental y Ocupacional. Administración Sanitaria. Planificación, Programación y Evaluación de Servicios. Sistema Social y Sistema Sanitario. Atención Primaria de Salud. Educación Sanitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medicina Preventiva y Salud Pública.</li> </ul>
2°		MEDICINA Y CIRUGIA DE APARATOS Y SISTEMAS. DIAGNOSTICO. PRONOSTICO Y TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.	Patología Médica I Patología Quirúrgica I Dermatología	126+10A	55.5+2A	70.5+8A	<p>Aparato Circulatorio. Aparato Respiratorio. Aparato Digestivo. Aparato Locomotor. Sistema Excretor. Aparato Genital Masculino. Sistema Nervioso. Sistema Endocrino. Metabolismo y Nutrición. Sistema Hematopoyético. Sistema Inmune. Patología Infecciosa. Toxicología Clínica. Dermatología. Oftalmología. Otorrinaringología. Oncología Clínica. Geriatria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anatomía Patológica.</li> <li>- Cirugía.</li> <li>- Dermatología</li> <li>- Farmacología.</li> <li>- Inmunología.</li> <li>- Medicina.</li> <li>- Medicina Preventiva y Salud Pública.</li> <li>- Microbiología.</li> <li>- Nutrición y Bromatología.</li> <li>- Oftalmología.</li> <li>- Otorrinaringología.</li> <li>- Radiología y Medicina Física.</li> <li>- Toxicología.</li> </ul>
	1°		Patología Médica I	20.5+1A	10+0.5A	10.5+0.5A		
	1°		Patología Quirúrgica I	19+1A	9.5	9.5+1A		
	1°		Dermatología	6.5	2.5	4		
	2°		Patología Médica II	22.5+1A	11+1A	11.5		
	2°		Patología Quirúrgica II	18.5+1A	9+0.5A	9.5+0.5A		
	2°		Otorrinaringología	5.5	2.5	3		
	2°		Oftalmología	5.5	2.5	3		
	3°		Clinica Médica	7+4A	-	7+4A		
	3°		Clinica Quirúrgica	3+2A	-	3+2A		
	1°		Radiología Clínica	4.5	2	2.5		
	3°		Microbiología Clínica	4.5	2	2.5		
	3°		Farmacología Clínica	4.5	2	2.5		
	2°		Medicina Física y Rehabilitación	4.5	2.5	2		

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos Anuales			Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Cilnics		
2°	1° 2°	OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA.	Obstetricia y Ginecología I	9+1.5A	4.5+0.5A	4.5+1A	Procesos Biológicos específicos de la Mujer. Gestación normal y patológica. Enfermedades del Aparato Genital Femenino. Patología Prenatal y Perinatal. Reproducción Humana	- Anatomía Patológica. - Farmacología. - Medicina Preventiva y Salud Pública. - Microbiología. - Obstetricia y Ginecología. - Pediatría. - Radiología y Medicina Física.
			Obstetricia y Ginecología II	9+1.5A	4.5+0.5A	4.5+1A		
2°	1° 3°	PEDIATRIA.	Pediatría	22	7	15	Crecimiento. Desarrollo y Nutrición Infantil. Prevención. Clínica. Diagnóstico. Pronóstico y Tratamiento de las Enfermedades del Recién Nacido y del Niño. Ecología Pediátrica.	- Anatomía Patológica. - Cirugía. - Farmacología. - Medicina Preventiva y Salud Pública. - Microbiología. - Oftalmología. - Otorrinolaringología. - Pediatría. - Psiquiatría. - Radiología y Medicina Física.
			Clínica Pediátrica	16	7	9		
				6	-	6		
	2°	PSIQUIATRIA.	Psiquiatría	9	4	5	Fundamentos de los trastornos psíquicos. Clínica y Diagnóstico de los Síndromes Psiquiátricos Fundamentales. Terapéutica Psiquiátrica General. Psiquiatría de Enlace. Psiquiatría Social y Comunitaria.	- Farmacología. - Medicina Preventiva y Salud Pública. - Psiquiatría.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

ALCALA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN MEDICINA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)(1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Técnicos	Prácticos /Clínicos		
1°	3°	ANATOMIA CLINICA	4.5	2.5	2	Aplicación clínica de la Anatomía Humana. Aplicación de la Anatomía Bioscópica y Topográfica en el conocimiento de los estados de la salud y enfermedad del ser humano.	-Ciencias Morfológicas
2°	3°	CLINICA PSIQUIATRICA	6	-	6	Historia clínica psiquiátrica: contenido y realización práctica. Objetivación y manejo de la relación médico-paciente psiquiátrico. Técnicas psiquiátricas especiales. Síntomas diana de enfermedad psiquiátrica y remisión al psiquiatra. El infome a pacientes mentales. Llamadas de urgencia. Detección de alcoholismo y drogadicción.	-Psiquiatría
2°	3°	CLINICA OBSTETRICA Y GINECOLOGICA	6	-	6	Actividad práctica en Obstetricia y Ginecología. Asistencia a partos (guardias de 24 horas). Revisiones monográficas en Obstetricia y Ginecología.	-Obstetricia y Ginecología

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN MEDICINA

DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)	Créditos totales para optativas (1)	
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos			-por ciclo	-por curso
<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>							
Neurociencias (1° y 2° ciclo)	5	3,5	1,5	Organización funcional del sistema nervioso humano. Aproximación a la exploración y técnicas de estudio de las funciones desempeñadas por el Sistema Nervioso en el ser humano.	- Fisiología		
Genética Médica (2° ciclo)	5	3'5	1'5	Técnicas, metodología, procedimientos diagnósticos, preventivos y terapéuticos empleadas en la Genética Médica Hospitalaria.	- Pediatría - Obstetricia y Ginecología - Ciencias Morfológicas - Genética		
Genética de las enfermedades sistémicas (2° ciclo)	5	4	1	Enfermedades y síndromes malformativos congénitos desde un enfoque genético-clínico. Diagnóstico diferencial, tratamiento y consejo genético. Medicina molecular y Genética Clínica.	- Pediatría - Obstetricia y Ginecología - Ciencias Morfológicas - Genética		
Medicina de Emergencias y cuidados críticos (2° ciclo)	5	2'5	2'5	Estudia las situaciones de emergencia o catástrofes críticas, y la existencia de una serie de conocimientos, habilidades y actitudes específicas para la asistencia a los pacientes en estas situaciones críticas de emergencia médica.	- Medicina		
Aplicaciones Médicas de la Inmunología (1er. ciclo)	5	2'5	2'5	Traslada el conocimiento genético, molecular y celular del sistema inmunitario a la práctica médica. Analiza los mecanismos etopatológicos de enfermedades de fundamento inmunitario, y estudia las aplicaciones diagnósticas y terapéuticas de la inmunología.	- Inmunología - Medicina		
Enfermedades emergentes: los nuevos microorganismos (2° ciclo)	5	3	2	Características microbiológicas, epidemiológicas y patogénicas de: nuevos microorganismos que causan enfermedades humanas, nuevas enfermedades infecciosas y enfermedades infecciosas que han sufrido un importante aumento en su incidencia.	- Microbiología		
Parasitosis Tropicales (1er. ciclo)	5	3	2	Se estudiarán las principales parasitosis humanas con especial incidencia en el ciclo biológico del parásito y enfermedades que produce, como bases fundamentales para el establecimiento de su prevención y control: diagnóstico y tratamiento.	- Parasitología		

3.MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			Créditos totales para optativas (1)		
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			-por ciclo	-por curso
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO			VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)	
Radiaciones Ionizantes (1er. ciclo)	5	4	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Física Aplicada</li> <li>- Física Atómica, Molecular y Nuclear</li> <li>- Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica</li> <li>- Física Teórica</li> <li>- Radiología y Medicina Física</li> <li>- Ciencias Morfológicas</li> </ul>	
Biomecánica del aparato locomotor (2º ciclo)	5	5	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medicina Preventiva y Salud Pública</li> </ul>	
Investigación Biomédica: Metodología y aplicación estadística. (1er. ciclo)	5	2	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medicina Legal y Forense</li> <li>- Filosofía del Derecho</li> <li>- Filosofía Moral</li> </ul>	
Bioética (2º ciclo)	5	2,5	2,5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia de la Ciencia</li> <li>- Bibliotecología y Documentación</li> </ul>	
Documentación Médica (1er. ciclo)	5	2	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Radiología y Medicina Física</li> <li>- Física Aplicada</li> <li>- Electromagnetismo</li> <li>- Física Atómica, Molecular y Nuclear</li> </ul>	
Contaminación Electromagnética en Medicina (1er. ciclo)	5	3	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matemática Aplicada.</li> <li>- Estadística e Investigación Operativa.</li> </ul>	
Métodos Estadísticos (1er. ciclo)	5	2	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Genética.</li> </ul>	
Genética (1er. ciclo)	5	3,5	1,5		

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

**ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS**

UNIVERSIDAD

ALCALA

**I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

<sup>(1)</sup>LICENCIADO EN MEDICINA

2. ENSEÑANZAS DE  PRIMER Y SEGUNDO CICLO  CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

<sup>(3)</sup>  FACULTAD DE MEDICINA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL  501  CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

Ciclo	Curso	Materias Troncales	Materias Obligatorias	Materias Optativas	Creditos libre configuración (5)	Trabajo fin de carrera	TOTALES
1º	1º	68+ 3A			12.5		83.5
	2º	77+ 1.5A		5			83.5
	3º	60+ 7A	4.5		12.5		84
2º	1º	75.5+3.5A			4.5		83.5
	2º	74.5+3.5A		5			83
	3º	45+6A	12		20.5		83.5

<sup>1)</sup> Se indicará lo que corresponda.

<sup>(2)</sup> Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

<sup>(3)</sup> Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de enseñanzas por dicho Centro.

<sup>(4)</sup> Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudio del título de que se trate.

<sup>(5)</sup> Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO  NO  (6)

6.  SI  SE OTORGAN POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS:  50  CREDITOS

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) A materias de libre elección por el alumno

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO	<input type="text"/> 3 <input type="text"/> AÑOS
- 2º CICLO	<input type="text"/> 3 <input type="text"/> AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

El plan de estudios se organiza por ciclos

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	71+12.5 LE	37	34
2º	78.5+ 5 OP	40	38.5
3º	71.5+ 12.5 LE	36	35.5
4º	79+ 4.5 LE	36.5	42.5
5º	78+ 5 OP	38	40
6º	63+ 20.5 LE	13	50

<sup>(6)</sup> Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

<sup>(7)</sup> Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

<sup>(8)</sup> En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada créditos, y el carácter teórico o práctico de este.

<sup>(9)</sup> Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo al segundo ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.
  - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (art. 9º. 1.R.D. 1497/87).
  - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º,2,4º R.D. 1497/87).
  - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11.R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

- 1.
  - a) Para acceder al segundo ciclo, un alumno ha de superar 50 créditos correspondientes a materias de carácter troncal u obligatorio.
  - b) Anexo IV. Plan Docente.
  - c) No se establece.

d) Los alumnos que hayan superado las asignaturas de la antigua Licenciatura de Medicina y Cirugía que figuran en la columna A tendrán convalidadas automáticamente los créditos correspondientes a las materias de la columna B de la nueva Licenciatura en Medicina:

Columna A	Columna B
Física Médica	Física Médica
Bioestadística	Bioestadística
Bioquímica	Bioquímica Biología Molecular
Anatomía Humana I	Anatomía Humana I
Biología	Biología Celular, Embriología General y Genética Humanas.
Anatomía Humana II	Anatomía Humana II
Fisiología Humana	Fisiología Humana
Histología	Histología
Psicología	Bases Psicológicas de los Estados de Salud y Enfermedad
Farmacología	Farmacología Farmacología Clínica
Microbiología y Parasitología	Microbiología Médica Microbiología Clínica
Patología General y Propedéutica Clínica	Patología General
Anatomía Patológica	Anatomía Patológica
Patología Médica I	Patología Médica I
Patología Quirúrgica I	Patología Quirúrgica I
Obstetricia y Ginecología I	Obstetricia y Ginecología I
Pediatría	Pediatría

d) continuación

Columna A	Columna B
Dermatología	Dermatología
Patología Médica II	Patología Médica II
Patología Quirúrgica II	Patología Quirúrgica II
Obstetricia y Ginecología II	Obstetricia y Ginecología II
Psiquiatría	Psiquiatría
Otorrinolaringología	Otorrinolaringología
Oftalmología	Oftalmología
Clínica Médica	Clínica Médica
Clínica Quirúrgica	Clínica Quirúrgica
Clínica Pediátrica	Clínica Pediátrica
Clínica Obstétrica	Clínica Obstétrica y Ginecológica
Clínica Psiquiátrica	Clínica Psiquiátrica
Historia de la Medicina	Historia de la Medicina
Medicina Legal	Medicina Legal y Toxicología. Deontología y Legislación Médica
Medicina Preventiva y Social	Medicina Preventiva y Salud Pública y Comunitaria Epidemiología General y Demografía Sanitaria
Radiología y Medicina Física	Radiología General Radiología Clínica Medicina Física y Rehabilitación

**ANEXO IV - PLAN DOCENTE  
LICENCIADO EN MEDICINA**

**PRIMER CICLO**

**PRIMER CURSO**

**PRIMER SEMESTRE**

**SEGUNDO SEMESTRE**

ASIGNATURA	CR.TOT.	ASIGNATURA	CR.TOT.
BIOQUÍMICA (A)	15		
ANATOMIA HUMANA I (A)	20		
BIOLOGÍA CELULAR, EMBRIOLOGÍA GENERAL Y GENÉTICA HUMANA (A)	12		
FÍSICA MÉDICA	8,5	BIOESTADÍSTICA	4,5
HISTORIA DE LA MEDICINA	6	BIOLOGÍA MOLECULAR	5

**SEGUNDO CURSO****PRIMER SEMESTRE****SEGUNDO SEMESTRE**

ASIGNATURA	CR.TOT.	ASIGNATURA	CR.TOT.
ANATOMIA HUMANA II (A)	18		
FISIOLOGÍA HUMANA (A)	22		
HISTOLOGÍA (A)	16		
EPIDEMIOLOGÍA GENERAL Y DEMOGRAFIA SANITARIA	4,5	BASES PSICOLOGICAS DE LOS ESTADOS DE SALUD Y ENFERMEDAD	7
BIOQUÍMICA CLÍNICA	4,5	INMUNOLOGÍA	6,5
OPTATIVA	5		

**TERCER CURSO****PRIMER SEMESTRE****SEGUNDO SEMESTRE**

ASIGNATURA	CR.TOT.	ASIGNATURA	CR.TOT.
FARMACOLOGÍA (A)	12		
MICROBIOLOGÍA MÉDICA (A)	12		
PATOLOGÍA GENERAL (A)	21		
ANATOMÍA PATOLÓGICA (A)	17,5		
ANATOMÍA CLÍNICA	4,5	RADIOLOGÍA GENERAL	4,5

**SEGUNDO CICLO****PRIMER CURSO****PRIMER SEMESTRE****SEGUNDO SEMESTRE**

ASIGNATURA	CR.TOT.	ASIGNATURA	CR.TOT.
PATOLOGÍA MÉDICA I (A)	21,5		
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA I (A)	20		
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA I (A)	10,5		
PEDIATRÍA (A)	16		
DERMATOLOGÍA	6,5	RADIOLOGÍA CLÍNICA	4,5

**SEGUNDO CURSO****PRIMER SEMESTRE****SEGUNDO SEMESTRE**

ASIGNATURA	CR.TOT.	ASIGNATURA	CR.TOT.
PATOLOGÍA MÉDICA II (A)	23,5		
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA II (A)	19,5		
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA II (A)	10,5		
OTORRINOLARINGOLOGÍA	5,5	PSIQUIATRÍA	9
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	4,5	OFTALMOLOGÍA	5,5
OPTATIVA	5		

**TERCER CURSO****PRIMER SEMESTRE****SEGUNDO SEMESTRE**

ASIGNATURA	CR.TOT.	ASIGNATURA	CR.TOT.
MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA. DEONTOLOGIA Y LEGISLACION MEDICA	9	CLÍNICA MÉDICA	11
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA Y COMUNITARIA	11	CLÍNICA QUIRÚRGICA	5
MICROBIOLOGÍA CLÍNICA	4,5	CLÍNICA PEDIÁTRICA	6
FARMACOLOGÍA CLÍNICA	4,5	CLÍNICA PSIQUIÁTRICA	6
		CLÍNICA OBSTÉTRICA Y GINECOLÓGICA	6